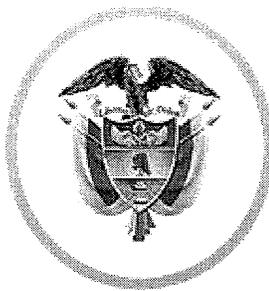


M 21/08/18
8:00

Segunda instancia 680816000135201580001 [CI - 258]

ANTONIO FIDEL MONT AMEL

Homicidio culposo y otros



República de Colombia

Tribunal Superior de Bucaramanga

Sala Penal

Bucaramanga, agosto veintiuno (21) dos mil dieciocho (2018). -

Con fundamento en el artículo 34, numeral 12, de la ley 734 de 2002, por la urgencia manifiesta, al tratarse del auto que denegó la nulidad en el curso del juicio oral, y atendido que el mismo suspende el curso de este, se ordena imprimirle celeridad al proceso, por lo que se ordena darle PRIORIDAD al mismo.

En consecuencia, el Despacho procederá a la presentación del respectivo proyecto de decisión sin sujeción al orden cronológico de reparto e ingreso para el pronunciamiento de segunda instancia.

Para el enteramiento de las partes, se **ORDENA** que la Secretaría de la Sala fije copia de esta providencia en el listado de proyectos de registro.

Cúmplase,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. Lucía Rueda Soto', written over a vertical line.

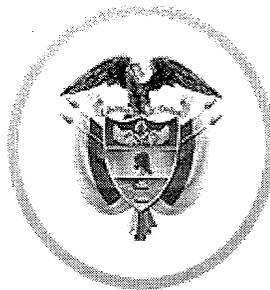
María Lucía Rueda Soto
Magistrada

M 21100118
11:00

Segunda instancia 680016000160201000467 02 [CI - 312]

JHANS OVALLE VELÁSQUEZ

Hurto calificado agravado



República de Colombia

Tribunal Superior de Bucaramanga

Sala Penal

Bucaramanga, agosto veintiuno (21) dos mil dieciocho (2018). -

Con fundamento en el artículo 34, numeral 12, de la ley 734 de 2002, por la urgencia manifiesta, al tratarse del auto que denegó la concesión del beneficio administrativo de hasta 72 horas, y dicha decisión podría afectar el derecho a la libertad, se ordena imprimirle celeridad al proceso, por lo que se ordena darle PRIORIDAD al mismo.

En consecuencia, el Despacho procederá a la presentación del respectivo proyecto de decisión sin sujeción al orden cronológico de reparto e ingreso para el pronunciamiento de segunda instancia.

Para el enteramiento de las partes, se **ORDENA** que la Secretaría de la Sala fije copia de esta providencia en el listado de proyectos de registro.

Cúmplase,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Lucía Rueda Soto', is written over a vertical line. Below the signature, the name and title are printed in bold black text.
María Lucía Rueda Soto
Magistrada